



Yauyos, 18 de Setiembre del 2019

OFICIO MULTIPLE N° 181 - 2019/D-UGEL N°13 - YAUYOS

Señor: **DIRECTORES II.EE. DE LA PROVINCIA DE YAUYOS**

Presente.-

ASUNTO : DIRECTIVA Y BASES DEL 58° CONCURSO DE RELIGION DE EDUCACION PRIMARIA Y 39° CONCURSO DE RELIGION DE EDUCACION SECUNDARIA

REF. : Oficio 033-2019-D-ODEC-PY-UGEL-13-Y

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y manifestarle que, la prelatura de Yauyos, llevara a cabo el 58° concurso de Religión en el nivel primaria y el 38° concurso de religión en educación secundaria denominado "Pbro. VICENTE ENRIQUE FERNANDEZ GUTIERREZ", por tal motivo se le invita a todos los directores promover a sus estudiantes a participar de este concurso.

El concurso consta de tres etapas:

- 1.- **ESCOLAR.-** se realiza en cada I.E. y se obtiene el campeón escolar de cada grado que participara en la segunda etapa.
- 2.- **PARROQUIAL.-** se ejecuta en cada parroquia con la presencia de los campeones escolares de cada grado de estudios que hayan sido inscritos por los directores de las II.EE.
- 3.- **FINAL.-** se desarrollara el jueves 14 de Noviembre en los colegios de acción conjunta de cerro alegre y participan los campeones parroquiales de cada grado de estudios del nivel primaria y secundaria.

Por tal motivo remito la directiva que norma y orienta las acciones del indicado concurso para el conocimiento general de los docentes del área y comunidad educativa

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo Victorio Vargas
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 – YAUYOS

www.ugel13yauyos.gob.pe

Dirección Telefax 830 - 7017 – AAIE Telefax 830 – 7010
AGP 734 – 5769 / AGI 723 – 9716 / OCI 732 – 3124 / AJ 731 -6288
Personal 733 – 8432 / Contabilidad 723 – 3410 / Abastecimiento 732 – 9328
Calle Comercio N° 259 - Yauyos



DIRECTIVA N° 018 -2019-ODEC/CCE-PYCH-AGP/D.UGEL-13-Y.-

58° CONCURSO DE RELIGION EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES

39° CONCURSO DE RELIGIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES

DENOMINADO: “Pbro. VICENTE ENRIQUE FERNANDEZ GUTIÉRREZ”

I. FINALIDAD.

Normar y orientar las acciones relacionadas al desarrollo del “58° Concurso de Religión en Educación Primaria de Menores y 39° Concurso de Religión en Educación Secundaria de Menores”, a nivel de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas de la circunscripción de la Prelatura de Yauyos que incluyen las Unidades de Gestión Educativa Local N° 08 de Cañete, N° 13 de Yauyos y parte de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 15 de Huarochirí. (Zona de Antioquia y Huarochirí)

II. OBJETIVOS.

- ✓ Promover la Educación de la Fe por intermedio del Sistema Educativo con la participación e integración de docentes, educandos y padres de familia de las Instituciones Educativas del ámbito de nuestra Prelatura.
- ✓ Lograr y despertar en los educandos la expresión voluntaria de la experiencia religiosa en el aspecto personal y grupal, para alcanzar a comprender los fundamentos de nuestra fe cristiana y vivir comunitariamente nuestro compromiso con Dios.

III. BASE LEGAL.

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ D.L. N° 23211 – Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- ✓ Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- ✓ D.S. N° 016-72-ED - Reglamento de Educación Religiosa.
- ✓ R.M. N° 712-2018-MINEDU. Aprobar Directiva Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.
- ✓ Plan Pastoral de la Prelatura Yauyos, Cañete y Huarochirí.
- ✓ Plan Anual de Trabajo de la Oficina Diocesana de Educación Católica.

IV. ALCANCES.

- ✓ U.G.E.L.s N° 08 de Cañete, N° 13 de Yauyos y N° 15 de Huarochirí.
- ✓ Directores (as) y docentes de las Instituciones Educativas Estatales y Privadas.
- ✓ Párrocos de la Prelatura de Yauyos.
- ✓ Alumnos(as) de Educación Primaria y Secundaria de Menores de las Instituciones Educativas de la Prelatura de Yauyos.

V. DISPOSICIONES GENERALES.

- ✓ El presente concurso se iniciará el 23 de setiembre y finalizará el 07 de noviembre del 2019.
- ✓ Comprende tres etapas: **Escolar, Parroquial y Final.**





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

- ✓ **Los temas** se encuentran en los **libros de Educación Primaria (Semillas de Fe) y Secundaria (Cultivando nuestra Fe)**, que están autorizados por Decreto Episcopal de nuestro Obispo Prelado y difundidos por la ODEC Cañete.
- ✓ El presente concurso es organizado y difundido por la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC-CAÑETE). Los Párrocos de nuestra Prelatura y las U.G.E.L.s N°08 de Cañete, N° 13 de Yauyos y N° 15 de Huarochirí también participan difundiendo esta actividad.
- ✓ **De la ejecución:**
 - ❖ **Etapa Escolar**, a cargo de los docentes del nivel primaria de cada grado de estudios y en el nivel secundaria los docentes del Área de Educación Religiosa, ambos niveles en coordinación con el Párroco del lugar donde está ubicada la institución educativa.
 - ❖ **Etapa Parroquial**, los Párrocos con el apoyo de personal elegido.
 - ❖ **Etapa Final**, a cargo de la Oficina Diocesana de Educación Católica. (ODEC-CAÑETE).
- ✓ **De los jurados:**
 - ❖ **Etapa Escolar:** comisión evaluadora de la Institución Educativa.
 - ❖ **Etapa Parroquial:** comisión evaluadora seleccionada por los Párrocos.
 - ❖ **Etapa Final:** jurado evaluador designado por la ODEC-CAÑETE.
- ✓ **De los premios y estímulos.**
 - ❖ **Etapa Escolar:** Para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor.
 - ❖ **Etapa Parroquial:** Para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor. Asimismo a los docentes de alumnos Campeones Parroquiales también se les otorgará un Diploma de Honor.
 - ❖ **Etapa Final.**
 - Para los alumnos(as):**
 - **1er Puesto:** Medalla de Oro, Diploma de Honor, Biblia empastada, Youcat, Libro de Religión y Tablet.
 - **2do Puesto:** Medalla de Plata, Diploma de Honor, Biblia y Libro de Religión.
 - **3er Puesto:** Medalla de Bronce, Diploma de Honor, Biblia y Libro de Religión.
 - Para los docentes:**
 - **1er Puesto:** Diploma de Honor y un cuadro de la Virgen María.
 - **2do Puesto:** Diploma de Honor y un cuadro de la Virgen María.
 - **3er Puesto:** Diploma de Honor y un cuadro de la Virgen María.
 - Para las Instituciones Educativas:**
 - La Institución Educativa que obtenga un alumno campeón (primer puesto) en cualquiera de los grados obtendrá un gallardete por alumno.
 - La Institución Educativa que acumule mayor puntaje según las medallas obtenidas, se le otorgará una imagen de la Virgen María Madre del Amor Hermoso y una caja de Biblias.
 - Mención honrosa a las parroquias que obtengan mayor puntaje.
 - A los participantes se le entregará un recuerdo de esta actividad.
 - Al finalizar la ceremonia de clausura se sorteará un premio sorpresa entre los alumnos participantes del concurso.





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS


Al finalizar cada etapa se remitirá informe sobre los concursantes y docentes de la siguiente forma:

- **Etapas Escolar:** Los Directores de las Instituciones Educativas al Párroco de su jurisdicción.
- **Etapas Parroquial:** Los Párrocos a la Oficina Diocesana de Educación Católica.
- **Etapas Final:** La Oficina Diocesana de Educación Católica a la Comisión de Educación de la Prelatura de Yauyos.


Cualquier situación no prevista en la presente Directiva, será consultada y coordinada a través de la Oficina Diocesana de Educación Católica de la Prelatura Cañete, Yauyos ubicada en la Av. 28 de Julio N° 393 - 2° piso, San Vicente de Cañete.

10 SET. 2019




Pbro. Richard Grimaldo Santos Caycho
Director de la Oficina Diocesana de
Educación Católica de Cañete.
ODEC - CAÑETE




Lic. Daniel Arturo Victorio Vargas
Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 13 de Yauyos



DAVV/D.UJEL
MMDLCP/JAGP
RGSC/D.ODEC
HIQE/CERCODEC



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

BASES GENERALES

58° CONCURSO DE RELIGIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES

39° CONCURSO DE RELIGIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES

DENOMINADO: “Pbro. VICENTE ENRIQUE FERNANDEZ GUTIERREZ”

I. EJECUCIÓN DEL CONCURSO.

A. ETAPA ESCOLAR.

1. Se realizará del 23 de setiembre al 04 de octubre en todas las Instituciones Educativas. (Período de Evaluación de la Unidad de aprendizaje del mes de setiembre)
2. Cada I.E. elegirá una comisión para la ejecución y evaluación del examen.
3. La Comisión respectiva elaborará las pruebas escritas de los libros “Semillas de Fe” para Educación Primaria y “Cultivando nuestra Fe” para Educación Secundaria, considerando el avance curricular según sus unidades didácticas.
4. La calificación se realizará una vez finalizada el examen. Sólo en caso de empate se permitirá prueba oral.
5. Participan todos los estudiantes del 1er. al 6to. Grado de Primaria y del 1er. al 5to. Año de Secundaria.
6. Si hubiera más de una sección del mismo grado de estudios, la comisión evaluará a los representantes de cada sección, luego el alumno o alumna que obtenga la más alta puntuación será declarado(a) **CAMPEÓN(A) ESCOLAR** de su respectivo grado o año de estudios y participará en la siguiente etapa.

B. ETAPA PARROQUIAL.

1. Se llevará a cabo el jueves 24 de octubre en el lugar que señale cada Párroco, quien comunicará oportunamente a las instituciones educativas participantes.
2. Participarán solamente los Campeones Escolares del Primero al Sexto Grado de Primaria y del Primero al Quinto Año de Secundaria, que hayan sido inscritos por su Director(a) ante la Parroquia de su jurisdicción anexando lo siguiente:
 - Nombres y apellidos del alumno(a) y su profesor(a).
 - Nombres y apellidos del profesor(a) delegado(a) de toda la institución educativa.
3. La evaluación es escrita y tendrá una duración de 60 minutos, consistirá en una prueba objetiva elaborada por la ODEC Cañete de los libros “Semillas de Fe” de Educación Primaria y “Cultivando nuestra Fe” de Educación secundaria.
4. **LOS TEMAS CONSIDERADOS PARA ESTA ETAPA SON DEL 01 AL 09 TANTO PARA PRIMARIA COMO PARA SECUNDARIA.**
5. La evaluación estará a cargo de una comisión designada por cada Párroco y se realizará al finalizar el examen. Sólo en caso de empate se permitirá prueba oral.
6. Los Párrocos deben observar que el 50% de los alumnos de cada grado y año de estudios hayan obtenido un promedio ponderado mínimo de doce para que puedan participar en la Etapa Final.





“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

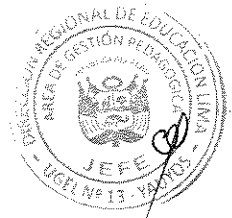
7. El alumno o alumna que obtenga el mayor puntaje será declarado **CAMPEÓN(A) PARROQUIAL** de su respectivo grado o año de estudios y participará en la Etapa Final, siempre y cuando se cumpla con la indicación del numeral 6.
8. Si en una jurisdicción parroquial hubiera una sola Institución Educativa del nivel primaria o secundaria los Campeones Escolares pasan a ser automáticamente Campeones Parroquiales y participarán en la Etapa Final.

C. ETAPA FINAL.

1. Se realizará el jueves 07 de noviembre en las instalaciones de las Instituciones Educativas de Acción Conjunta de Cerro Alegre.
2. **Participarán todos los Campeones Parroquiales del Primero al Sexto Grado del Nivel Primaria y del Primero al Quinto Año de Secundaria que hayan sido inscritos por sus Párrocos ante la ODEC – CAÑETE.**
3. El examen escrito tendrá una duración de 60 minutos y consistirá en una prueba objetiva elaborada por la ODEC Cañete de los libros “Semillas de Fe” para Educación Primaria y “Cultivando nuestra Fe” para Educación Secundaria.
4. **SE CONSIDERARÁN TODOS LOS TEMAS DE LOS LIBROS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA, ES DECIR DEL 01 AL 12.**
5. La evaluación estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por la ODEC Cañete.
6. Concluido el examen éstos se codificarán y entregarán al jurado evaluador, los datos de los concursantes estarán en sobres cerrados.
7. Las respuestas se considerarán correctas aunque no sean literalmente escritas, siempre que – a juicio del jurado evaluador – guarden la debida coherencia doctrinal. Sólo en caso de empate se permitirá prueba oral.
8. Los participantes anotarán en sus respectivos exámenes, sus nombres y apellidos, Institución Educativa, lugar y nombre de la Parroquia a la que pertenece según la siguiente denominación: **(cualquier duda sobre la ubicación de su institución educativa consultar a sus Párrocos)**

	PROVINCIA DE CAÑETE	13	Parroquia de Pacarán.
1	Parroquia de Chilca.	14	Parroquia de Herbay Alto.
3	Parroquia de Mala.	PROVINCIA DE YAUYOS	
4	Parroquia de San Luís.	1	Parroquia de Yauyos.
5	Parroquia de San Vicente.	2	Parroquia de Alis.
6	Parroquia de San José.	3	Parroquia de Catahuasi.
7	Parroquia de Imperial.	4	Parroquia de Viñac
8	Parroquia de Cerro Alegre.	5	Parroquia de Quinches.
9	Parroquia de Asunción 8.	6	Parroquia de Omas - Asia
10	Parroquia de Quilmaná.	PROVINCIA DE HUAROCHIRI	
11	Parroquia de Nuevo Imperial.	1	Parroquia de Antioquía.
12	Parroquia de Lunahuaná.	2	Parroquia de Huarochirí.

9. El alumno o alumna que obtenga la más alta puntuación será proclamado(a) **CAMPEÓN(A) DE LA PRELATURA DE YAUYOS** en su respectivo grado o año de estudios.





"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

10. Los premios y estímulos serán entregados el mismo día a partir de las 3.00 p.m. según programa especial. Dicha ceremonia estará presidida por el Excmo. Señor Obispo de nuestra Prelatura, Mons. Ricardo García García acompañado de dignas autoridades.

11. El puntaje establecido para cada medalla es como sigue:

- Medalla de Oro : 100 puntos.
- Medalla de Plata: 50 puntos.
- Medalla de Bronce : 25 puntos

10 SET. 2019



Oficina Diocesana de Educación Católica.
Prelatura De Yauyos, Cañete y
Huarochirí.



Lic. Daniel Arturo Victorio Vargas
Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 13 de Yauyos.



DAVV/D.UGEL
MMDLCP/JAGP
RGSC/O.ODEC
HIQE/CERCODEC